



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 20 JUL. 2021

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2021

Nº 002015
FOLIO:

VISTO el expediente 4061-1170357/2021 por la cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora María Micaela TRONCOSO; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 1º de Julio de 2021, la renuncia presentada por la señora María Micaela TRONCOSO, DNI 36.683.843, Legajo N° 717.042, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección General de Políticas de Género y Diversidad dependiente de la Secretaría de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 10, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR DEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata